

Franckesche Stiftungen zu Halle

Christian August Fischers' neues spanisches Lesebuch über politische und merkantilische Gegenstände.

Fischer, Christian August

Leipzig, 1800

VD18 13166026

IV. Ueber den Handel auf dem schwarzen Meere, und den Antheil, welchen Spanien daran nehmen könnte.

Nutzungsbedingungen

Die Digitalisate des Francke-Portals sind urheberrechtlich geschützt. Sie dürfen für wissenschaftliche und private Zwecke heruntergeladen und ausgedruckt werden. Vorhandene Herkunftsbezeichnungen dürfen dabei nicht entfernt werden.

Eine kommerzielle oder institutionelle Nutzung oder Veröffentlichung dieser Inhalte ist ohne vorheriges schriftliches Einverständnis des Studienzentrums August Hermann Francke der Franckeschen Stiftungen nicht gestattet, das ggf. auf weitere Institutionen als Rechteinhaber verweist. Für die Veröffentlichung der Digitalisate können gemäß der Gebührenordnung der Franckeschen Stiftungen Entgelte erhoben werden.

Zur Erteilung einer Veröffentlichungsgenehmigung wenden Sie sich bitte an die Leiterin des Studienzentrums, Frau Dr. Britta Klosterberg, Franckeplatz 1, Haus 22-24, 06110 Halle (studienzentrum@francke-halle.de)

Terms of use

All digital documents of the Francke-Portal are protected by copyright. They may be downloaded and printed only for non-commercial educational, research and private purposes. Attached provenance marks may not be removed.

Commercial or institutional use or publication of these digital documents in printed or digital form is not allowed without obtaining prior written permission by the Study Center August Hermann Francke of the Francke Foundations which can refer to other institutions as right holders. If digital documents are published, the Study Center is entitled to charge a fee in accordance with the scale of charges of the Francke Foundations.

For reproduction requests and permissions, please contact the head of the Study Center, Frau Dr. Britta Klosterberg, Franckeplatz 1, Haus 22-24, 06110 Halle (studienzentrum@francke-halle.de)

urn:nbn:de:gbv:ha33-1-211482

IV.

Ueber den Handel auf dem schwarzen Meere, und den Antheil, welchen Spanien daran nehmen könnte ¹⁾).

El empeño ¹⁾ de las Potencias marítimas del Mediterraneo en pasar libremente por el canal de Constantinopla, se ha hecho mayor desde que la Puerta Otomana, cediendo á la necesidad, no pudo menos de franquearselo á la Rusia y á la casa de Austria en 83 y 84 ²⁾. Excusado ³⁾ es advertir que de esta libertad penden los aumentos del comercio reciproco entre el mar Negro y el Mediterraneo. Pende de consiguiente que España, Francia, Nápoles, Ve-

¹⁾ Aus der angeführten Viage á Constantinopla.

²⁾ Die Bemühung — die freye Durchfahrt zu erhalten. ³⁾ nicht umhin konnte, sie zu gestatten.

³⁾ überflüssig.

necia etc. se surtan en derechura de los abundantes granos de la Ukrania; de las carnes saladas, trigo, salitre, cera, pieles y suelas de la Polonia; de los cañamos, xarcia, madera de construccion y arboladura de la Rusia; de las producciones que las provincias de Alemania pueden suministrar por el Danubio; de las de Crimea y el Cuban; y aun de las de Persia, que baxan por el Don al mar Negro.

Inexôrable el Gabinete Otomano á las instancias de los Europeos, guarda el canal como llave del Imperio por aquella parte. Y si bien ¹⁾ las naves Rusas y Austriacas podian navegar por él, libres de todo registro, sin mas obligacion que la de presentar sus Capitanes una guia legalizada por los Secretarios de sus Ministros respectivos; estos exemplares se contemplan como de ninguna fuerza y obligacion para con las demás Coronas. La Francia, que ha ganado los títulos de amiga, bienhechora y tutelar á toda costa, jamás ha podido conseguir otro tanto. Ni la memoria de sus servicios, ni las estrechas reconvenções ²⁾ de su Embaxador, ni las cartas de su Soberano al Gran Señor y su Visir bastaron á dexar pasar un bergantin envia-

1) vgl. gleich. 2) wiederholte dringende Anliegen.

do de intento á Constantinopla en 1785. y detenido allí sin fruto ninguno mas de un año; teniendo por fin que enviar un buque con bandera Rusa, para que se proveyera en las costas del mar Negro de los aprestos necesarios en sus arsenales.

Por este medio los Franceses extienden allá su comercio, valiéndose de las patentes que la Rusia concedió á una Compañía mercantil de Marsella; del propio modo que á otra de Polonia, quando esta Potencia fundada en sus tratados con la Puerta reclamó con el mayor teson ¹⁾ y el apoyo ²⁾ de la misma Rusia, en los años de 1785 y 86, su libertad de navegar por el Nieper, y embarcar sus géneros en Akerman para dirigirlos por el mar Negro al Mediterraneo, ó adonde le conviniese.

No han tenido mejor suerte las instancias de la Inglaterra y la Holanda; pero la Rusia, que no dexa camino sin tentar en aumento de su comercio, se ofrece á franquear pasaportes para que con pavellon suyo vayan las demás naciones á los puertos del mar Negro. Cuya generosidad puede rendir á los Rusos mucho fruto; porque además de dar vigor á

1) größtem Eifer. 2) Unterstützung.

la Crimea y el Cuban, da salida por Kerson á muchos artículos comerciales, de primera necesidad para las Potencias marítimas del Mediterráneo; y facilitará otros muchos de las provincias interiores, verificado que sea el canal de comunicacion entre el puerto de Riga y el mar Negro. Con miras de tal importancia, no bien ¹⁾ se vió la Czarina en pacífica posesion de la Crimea, quando ya procuró tener marina de guerra en el mar Negro; no tanto para defender sus posesiones nuevas, como para proteger el opulento comercio en aquellos puertos, que espera sea basa de la cultura y poblacion de las provincias comarcanas ²⁾. En el año de 85 ya tenia la Rusia 17 naves de 24 á 36 cañones, un navío de linea, y otros 3 ó 4 para botar al agua ³⁾. Y no contenta su Soberana, en el propio año puso á la disposicion del Príncipe Potemkin seis millones de rublos (mas de 102 millones de reales de moneda nuestra), para que los invirtiera ⁴⁾ en los establecimientos allí proyectados, y en adelantar la marina de guerra, que, segun se cree, se mantendrá en el pie de 12

1) sahе sich nicht sobald. 2) benachbarte.
3) vom Stapel laufen zu lassen. 4) möchte verwenden.

navios de linea, y muchas fragatas de 40 cañones.)

Pensóse por entonces con buen acuerdo 1) establecer el principal departamento de esta marina Rusa del mar Negro en Sebastopol, antigua Actiara, puerto de la Crimea; porque Kerson, además de estar muy adentro, no tiene la agua suficiente para el paso de los navios entre Kinburn y Oczakow. El puerto de Sebastopol tiene tambien la ventaja de estar á solos dos dias de navegacion desde Constantinopla con un mismo viento. Y qué aumentos no tendrá la Crimea, declarados francos todos sus puertos en quanto á derechos de entrada, que solo se hayan de pagar de lo que pase tierra adentro?

Esto indica que la Rusia quiere llamar á sus puertos todo el comercio del mar Negro; y con efecto lo conseguirá, por lo menos en estos primeros tiempos. Porque los Alemanes, (si bien 2) baxando libremente por el Danubio al mar Negro, y despues por el canal de Constantinopla, pueden surtir al Mediterraneo de muchos artículos de sus provincias propias y de las confinantes, todavia 3) no

1) mit reifer Ueberlegung. 2) obgleich. 3) so bemerkt man doch nicht.

se nota que den á su comercio el fomento que les conviene y debiera esperarse. Quizás: 1) Las miras políticas de la casa de Austria, y las revoluciones del último reynado han impedido atender á este punto. La Polonia por otra parte, laboriosa y rica de muchos dones de naturaleza negados á otras Potencias de Europa, por su constitución y el estado precario de su libertad, quiere y no puede utilizarse plenamente de los frutos de sus provincias ácia el mar Negro. Y en esta parte no es tan grande el inconveniente que se encuentra por parte de los Turcos, como de los Rusos. El Príncipe de Nassau-Siegen hizo sus especulaciones sobre llevar gentes de Hamburgo é Irlanda, para establecer en sus estados de Polonia saladeros de carnes de puerco y vaca (que creia vender á la marina de España mas baratas que las del Norte); y propuso enviar un navio cargado de producciones de las orillas del Nies-ter, cuya navegacion hizo felizmente desde Chotzim, en el año 84, en un barco de 70 pies de largo y 22 de ancho, que baxó sin impedimento ninguno. Y aunque como activo é interesado tuvo muy adelantada su so-

1) Vielleicht.

2) Ein Boot vom Rhein

licitud en Constantinopla, halló el mayor obstáculo en los intereses de la Rusia. Ya es conocido que esta Corona favorece exclusivamente los proyectos de comercio por el Nieper, porque fomentan el de Kerson; y no los que se proponen por el Niester, por perjudicar á su tráfico el que los Polacos hacen por este río con sus propias cosechas.

Dueño, pues, la Rusia del comercio del mar Negro, y aprovechándose la España de su situación aventajada en el Mediterraneo, parece que por esta via debe tentar en derecho parte del tráfico que hasta ahora ha tenido con la Rusia por el Baltico, ó de segunda mano por medio de los Ingleses y Holandeses. Los Comerciantes de estas dos naciones nos revenden los frutos y géneros que han comprado en las islas del Archipiélago; en donde los Rusos, los Armenios, Griegos y otros con nombre de estos descargan lo que sacan de Kerson, Azow, Taganrok, y otros puertos del mar Negro y de la Crimea. Por otro lado, la España no puede desentenderse ¹⁾ de un pensamiento que Pedro el Grande tuvo por digno de sí, y útil para su Impe-

1) von sich weisen, eigentlich thun, als ob man nicht verstände.

rio. Tal era el de ligar desde luego con tratados á dos naciones á quien la naturaleza misma se los indicaba en las producciones de primera y mutua necesidad. Asi que, Pedro I. tuvo siempre la intencion de ajustar un tratado de comercio con España, conociendo el beneficio que á una y otra Corona podia traer, que los Españoles comprasen de primera mano en Rusia lo que los extranjeros les revenden; y que los Rusos sacasen de España muchos preciosos frutos que absolutamente han de menester. Para llevar adelante su idea, aquel digno Soberano envió al Principe Scherwatoff á Cadiz, en donde residió algunos años, y adquirió gran conocimiento de las cosas comerciales de nuestra Península.

A este punto no puede menos de ocurrir una grave dificultad á los lectores ¹⁾. Como se ha de facilitar para nosotros el comercio del mar Negro, persistiendo el Gabinete Otomano tan firme en cerrar el paso del canal á sus mejores amigos? Dificultad es esta, cuya solucion pende no de nuestras conjeturas, sino de las vicisitudes y circunstancias de los tiempos. Entretanto atengámonos á lo mas

¹⁾ Bey diesem Punkte muß den Lesern schlechters dings eine große Schwierigkeit auffallen.

hacedero y conveniente ¹⁾; sin esperar unas mudanzas que tienen su mayor embarazo en su misma magnitud. Por tales deben de reputarse los proyectos de desalojar ²⁾ á los Turcos del continente de Europa, encerrándolos en sus primeros límites de la Asia; y el de proteger y reunir á los Griegos, formando con sus provincias una Monarquía para un hijo segundo de un Soberano poderoso, que ya tiene debaxo de su dominio ó amparo ³⁾ alguna parte de la Grecia, con muchos millares de familias. En uno y otro caso, claro es, ó que los Turcos no podrian embrazar el paso del canal; ó que los dueños de él por sus mutuas conveniencias, léjos de impedir su tránsito, convidarian con él á los Europeos.

Menos distante se debe creer que la España, como amiga de quien los Turcos no pueden concebir desconfianza ni fin siniestro, alcance de ellos esta franquicia; tanto mas, que habiéndola concedido por necesidad á los Rusos y Austriacos, y debiéndola conceder al cabo á otras naciones, de ningun modo repugna que los Españoles, en confirmacion de

1) ergreifen wir die leichtesten und ausführbarsten Mittel. 2) vertreiben. 3) Schutz.

su amistad, sean privilegiados con alguna precedencia. Quando no, el único recurso al pareceres valerse de las patentes y de la bandera de Rusia; medio que no puede conceptuarse por indecoroso ni inadmisibile, puesto que la Francia no tuvo á menos ¹⁾ de usarle, y no se descubre otro mas seguro par ahora. El sistema indicado de la Rusia coadyuva mucho. Sin contar el mutuo bien de su Imperio y nuestros Reynos, que la obliga á franquearnos liberalmente lo que no escaseó á los Franceses, ya se trasluce su intento ²⁾ de llamar á Kerson á todos generalmente. Por que los Franceses que allí comercian, no gozan de ningun privilegio exclusivo con respecto á naturales ni extrangeros. Los pasaportes para usar de bandera Rusa se daban con derechos tan leves, que mas parece que era el ánimo que los pidieran, que no venderlos. Y aunque al Traficante natural se le hace alguna gracia mas, que al extrangero; qualquiera de estos puede connaturalizarse, sin otra condicion que la de subsistir allí 10 años por lo menos. Si pasado este tiempo, el Comerciante extrangero y connaturalizado quie-

1) kein Bedeuten tragen. 2) leuchtet — durch.

re restituirse á su patria, tiene que pagar 1 por 100 de su capital, cada uno de los quatro años últimos de su residencia en los dominios de Rusia.

Entretanto que de qualquier modo se abre para los Españoles el comercio del mar Negro, anticiparemos ¹⁾ algunas noticias acerca de las producciones de la Rusia, Ucrania y Polonia, que se pueden sacar de Kerson; y de las de nuestra Península, que pueden ser allí mejor recibidas.

El tráfico de Kerson suministra de salida, granos muy abundantes, habas, judias, y otras legumbres secas; tocino, jamones y manteca de puerco ²⁾; lenguas y carnes de todas especies, saladas y ahumadas; y de la propia suerte volateria de agua, y pescados de todos tamaños; manteca de vacas; sal de la Crimea; miel en barricas con panales y sin ellos; cera amarilla; sebo de carnero y de vaca para luces, y otro para jabon; cola blanca de pescado; aceyte de linaza; salitre blanco refinado y sin refinar; potasas de 1. 2. y 3. suerte; lino en simiente; lino de 12. 9. y 6 cabos; pelo para pelucas; cerda de ca-

¹⁾ wollen wir vorläufig geben. ²⁾ Schweineschmeer.

ballo ¹⁾ y puerco; pelo de ganado vacuno; huevos de castor ó almizcle; plumas de ganso y de buitre; cueros, baquetas y suelas de Rusia de todas calidades; pellejos de castor, de liebre y de carnero; pieles de corderillos ²⁾ de la Crimea; pieles finas de todas castas de la Rusia y la Siberia; tabaco de Ucrania y de la nueva Rusia; lienzo bastos y finos de todos géneros; té y telas de varias suertes de la China; sedas de Persia que se traen por el mar Caspio; pedrerías de la Siberia; maderas finas de muchos géneros y colores para muebles; maderas para edificios; hierro en barra y en planchas; cobre en torta y batido de las costas de la Asia en el mar Negro etc.

Para uso de la marina en particular se sacan de Kerson cáñamos, cables y cabos de quanto grueso y largo se pidan; lonas y lienzo bastos; brea; maderas de construccion, como se quieran; masteleros de todas marcas; armazon de pipas, barriles etc.

Pudiéramos extender mucho mas este resumen; pero por no pasar de los justos límites, nos ceñiremos á dos ó tres observaciones. La Emperatriz de todas las Rusias tiene

1) Koffhaare und Schweineborsten. Die Spanier
eigen für beydes ceida. 2) Lämmerfelle.

prohibida la extraccion de las pieles saladas; porque su intencion es que se curtan dentro de sus dominios. Y aunque esto no se entiende con la Crimea, todavia queda fuera de ella un artículo de industria para el extranjero. Una piel de buey salada no cuesta en las orillas del Nieper mas que 50 copikes (de $8\frac{1}{2}$ á 9 reales); siendo así que la misma piel cuesta en los puertos de Crimea entre dos y tres rublos (de 36 á 50 reales). Sin embargo los Turcos compran siempre las pieles en Crimea, y las llevan á Constantinopla, y otros parages del Imperio, en donde las curten y benefician. Esta diferencia de precio, junta con lo que cuesta de mas el transporte de las pieles saladas que no el de las curtidas, no puede menos de encarecer este género en Turquía, y de hacer un renglon ¹⁾ muy notable para el Comerciante del Mediterraneo. Los Rusos, que lo conocen bien, fomentan á toda costa las fábricas de pieles ó tenerias ²⁾ hácia el mar Negro; ya tienen algunas en buen pié, y pobladas de Christianos de la Crimea, refugiados en Rusia, que trabajan las pieles á imitacion de las de Turquía. En llegando aquellas á igualar la calidad, duracion y her-

1) Artifel. 2) Gerbereien.

mosura de colores de las Turcas, las fábricas de Rusia tomarán un incremento notable por la ganancia que el extranjero encontrará en comprar allí, y no en Turquía.

Por lo que hace á granos, la Ukrania es tan férax de ellos, que se surte á sí y á una gran parte de la Turquía, y todavía le sobran para el Mediterraneo. Es tan baxo el precio de los granos en Ukrania, que los labradores no siembran todo lo que podrian, temerosos de no encontrar venta de sus cosechas; y estas serán indecibles, en verificándose el arreglo de la cultura de tierras nuevas en aquel gobierno. Hé aquí otro medio de abastecer de granos á la Península en años escasos; lo que no es extraño ni repugnante, puesto que hay muchos exemplares de abastecerse la Italia con granos de la América Septentrional.

Solo parece que puede oponerse alguna dificultad con el riesgo de la peste; principalmente mientras para el comercio del mar Negro sea menester tocar en los dominios de Turquía, ó valerse de segunda mano. En este punto la Junta suprema de Sanidad tiene adoptadas las mas precisas y seguras reglas,

1) so fruchtbar.

que pueden inspirar la mayor confianza. El zelo escrupuloso de esta Junta sabrá distinguir los casos en que sea fuerza obligar á quarentena mas ó menos estrecha; porque alguna vez pudiera temerse que los Ingleses y Holandeses, comprando en Constantinopla ó en las islas del Archipiélago los géneros del mar Negro, que los Rusos, Armenios y Griegos dexan allí, introduxesen la peste en la Península, si hubiera menos precaucion. Bien que por punto general se debe advertir, que las embarcaciones cargadas de madera de construccion, hierro, ú cosas semejantes, no pueden ser tan sospechosas ni obligadas á quarentena de tanto rigor, como las que vienen cargadas de granos, algodones, lanas, baquetas, linos, cáñamos, lonas etc.

En quanto á las producciones de la Península y sus Américas, mas propias para el comercio de Kerson, solo insinuarémos que hay unas que totalmente se hallan en nuestras manos, y son de primera necesidad para los Rusos; otras hay que por ser comunes de algunas Potencias, solo prestarán fomento al comercio de los Españoles, en quanto los nuestros aumenten su marina mercantil, y poniendo por obra todos los medios de actividad y economia, no esperen de mano agena las ganancias que pueden tomar con la suya.

Son propiamente nuestras las apreciables lanas de Segovia, Castilla, Extremadura etc., la cochinilla, la rubia ó granza, y otros ingredientes de mucha necesidad para los tintes; la quina, zarzaparrilla y otras drogas medicinales; los vinos de Málaga, Xerez, Pajarete, Peralta, Canarias y Malvasía; el de tintilla de Rota, y de Lacrima Christi de la Cartuja de Valencia; el tinto de Alicante, y los del plan de Cartagena; todos los quales son de singular estimación en aquellas regiones á competencia con los vinos Griegos etc. De todos estos géneros entran inmensas cantidades en Rusia por el Báltico; pero todo por mano de los Franceses, Holandeses é Ingleses, que le compran en nuestros puertos, quando nos traen maderas de construccion y arboladura, xarcia, baquetas, linos, cáñamos etc. Consíderese quáles serán sus ganancias en este tráfico doble, y especialmente con los frutos que sacan de España, quando solo en S. Petersburgo sube anualmente de 220, á 250, 000 rublos (cada rublo es de 17 á 18 reales, segun el cambio) el valor de la cochinilla nuestra que introducen.

Los renglones de concurrencia entre nosotros y los Traficantes de varias naciones, son los vinos comunes, aceytes, aceytunas, al-

caparras ¹⁾, almendras, avellanas, pasas, higos secos etc.; el chocolate labrado, el tabaco de polvo, el azucar, el café de América etc.; el palo de Campeche, el añil, las barri-llas y sosas etc.; listones, pañuelos de seda etc.: sobre cuyo abastecimiento no solo podemos mostrarnos competidores del extran-gero, sino aun llevarle ventajas por la calidad de unas cosas, y por el precio de otras. No mentamos aquí los paños y las telas de seda de nuestras fábricas, hasta que mas reducido su coste, y perficionada su manufactura á imi-tacion de las Francesas é Inglesas, y á gusto de los extranjeros que hayan de comprarlas, entren en parangon ²⁾ por su bondad y abundancia.

No serán fuera de propósito unas breves reflexiones sobre algunos de estos artículos. El tabaco de polvo de España, siendo bueno, es tan estimado de los Rusos y de los que co-mercian inmediatamente con ellos, que cada libra del que casualmente llega, se vende de 5 á 6 rublos, esto es, de 85 á 100 reales por lo me-nos; siendo así que el mejor tabaco rapé de Holanda y de Francia nunca pasa de 2 rublos, ó de 34 á 36 reales. Quanto no pudieran surtir los almacenes de Sevilla! Qué grande sería

1) Capern. 2) Vergleichung.

el beneficio que este ramo dexaria por tres lados: por la ganancia inmediata de la venta; por la salida que daba á un género que con el tiempo se desmejora ¹⁾, y puede inutilizarse; y por el acrecentamiento ²⁾ de las siembras de la isla de Cuba!

El café de América puede ser otro artículo muy importante. Todos saben de cuánto uso es este fruto para todos los pueblos del Norte; y lo conocerán mejor quando sepan que solo en la Corte de Rusia entra todos los años importe de 240, á 260.000 rublos; y en los estados del Rey de Prusia aún es mayor el consumo. Tengase presente que aquí hablamos solo del café de la Martinica, Santo Domingo etc. que los Ingleses y Franceses llevan; sin incluir el que se gasta de Levante. Siendo nuestro café de Cuba y Caracas casi tan bueno como el de los Franceses é Inglesés, y siendo mejor sin comparacion el de Puerto-Rico; pudiera este artículo traernos (además del lucro comercial) muchas utilidades. Entre otras, la de fomentar la agricultura de una isla fertilísima, qual la de Puerto-Rico, ahora pobre y de poca poblacion; y la de proporcionarnos un renglon mas de entrada en Rusia, para desquitar ³⁾ en parte lo que nos vemos precisados á sacar de ella.

1) verschlimmert. 2) Vermehrung. 3) abzutragen.

Lo que hemos dicho del café de Puerto-Rico, se puede aplicar al respecto 1) á las cosechas de azúcar de la isla de Cuba. Este ramo puede igualmente rendir grandes ganancias; y si continúa con las medras 2) que en el día tiene, bien es de esperar que los ingenios 3) de Cuba surtan á la Península, y dexen mucho sobrante para el comercio de Levante y del mar Negro.

Cerraremos esta digresion con una advertencia, en obsequio de los Comerciantes Españoles que dirijan sus tentativas por este lado. El puerto de Kerson, plaza principal del comercio de la Rusia, Ucrania y Polonia por el mar Negro, se halla sobre el rio Nieper, que se hiela á principios de Diciembre, y no vuelve á ser navegable hasta últimos de Mayo. Asi que, las naves Españolas que hubieran de hacer viage á Kerson, tendrian que salir de la Península entre Febrero y Abril para llegar á Constantinopla, y salir de alli para Kerson desde principios de Junio en adelante.

1) auch auf. 2) und wenn er fortfährt in dem Verhältniß zuzunehmen. 3) Mühlen.